



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ESTELLENC

14706**Valoraciones definitivas Bolsin Policía Local Interino**

Por la presente y conforme con el establecido en la base novena reguladora de la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo para proveer, como funcionario interino, una plaza vacante de POLICÍA LOCAL del Ayuntamiento de Estellencs (Islas Baleares), se hace público que, en fecha 18 de agosto de 2014, se ha dictado el siguiente Decreto de Alcaldía:

Resolución de Alcaldía por la cual se acuerda publicar las valoraciones definitivas correspondientes en la convocatoria por la constitución de una bolsa de trabajo para proveer, como funcionario interino, una plaza vacante de POLICÍA LOCAL del Ayuntamiento de Estellencs (Islas Baleares),.

Bartomeu Jover Sánchez, Alcalde -Presidente del Ayuntamiento de Estellencs, en presencia del secretario de la corporación vengo a dictar la siguiente

RESOLUCIÓN

Por Decreto de Alcaldía de fecha 9 de junio de 2014 se aprobaron las bases específicas para constituir una bolsa de trabajo para proveer, como funcionario interino, una plaza vacante de Policía Local del Ayuntamiento de Estellencs, las cuales se publicaron íntegramente en el BOIB núm 81, de fecha 14 de junio de 2014.

El Tribunal Calificador, en el acta de día 6 de agosto de 2014, puntuó provisionalmente los aspirantes y la misma fue publicada en la página web municipal y en el tablón de anuncios.

En fecha 14 de agosto de 2014 el Tribunal Calificador ha elevado a esta Alcaldía la lista de puntuación definitiva de aspirantes que tendrá que ser publicada en el tablón de anuncios del ayuntamiento, en el BOIB y en la página web del ayuntamiento Por todo el expuesto

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista de puntuación definitiva de los aspirantes admitidos, a la convocatoria por la constitución de una bolsa de trabajo para proveer, como funcionario interino, una plaza vacante de POLICÍA LOCAL del Ayuntamiento de Estellencs, siguiente:

NUM ORDEN	DNI INTERESADO	PUNTUACIÓN
1	43188530G	20,76
2	43195850X	16,74
3	30988172L	14,15
4	43113539Q	13,68
5	37336833J	12,94
6	43130069D	12,13
7	41517948G	11,99
8	43165358Q	11,35
9	37336834Z	11,28

Segundo.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la web municipal y en el Butlletí Oficial de las Islas Baleares.

Estellencs, 18 de agosto de 2014.

El Alcalde-presidente

Bartomeu Jover Sanchez

